Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII	REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta	Tarragona: Sábado 29 de Junio de 1901	PRECIOS DE SUSCRÍPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales.	NÚM. 2040

EL DEBATE RELIGIOSO

CONGRESO

A las tres y diez minutos de la tarde se abrió la sesión presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara presenta un aspecto solemne.

Las tribunas y los escaños llenos de bote en bote, destacándose muchas damas.

En el banco del gobierno el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Los jefes de las minorias todos en sus puestos.

Hace un calor extraordinario.

Espectación grande.

El presidente: El Sr. Silvela ha pedido la palabra desde primera hora. ¿Puede decir para qué?

El Sr. Silvela (espectación): Dice que estima que las manifestaciones anticlericales verificadas en varias capitales han dado origen á serios conflictos.

Como el artículo 16 del Reglamento de la Cámara autoriza para hablar cuando ocurra algún incidente extraordinario, pide al Congreso que decida si puede hablar sobre esta cuestión.

El Sr. Alba: Todo el mundo viene hablando de la necesidad de reformar el Reglamento...

El Sr. Romero Robledo: Todo el mundo, no.

El Sr. Alba: Debemos atender á los precedentes.

El Sr. Vildósola pretendió hablar antes de constituirse el Congreso, que presidia el señor Olózaga; pidió hablar sobre la venta de la isla de Cuba...

El Sr. Gasset, después, en una Cámara presidida por el Sr. Pidal, solicitó hablar respecto de las injurias dirigidas contra la Reina en el Senado de los Estados Unidos, y también se le negó la palabra porque la Cámara no estaba constituida.

Yo creo que sólo cuando hay algún asunto grave, como por ejemplo, si se supiera que iba á invadir el ejército al Parlamento...

(Fuertes rumores.)

Yo creo que el Sr. Silvela podria muy bien dejar la cuestión para cuando se discuta el Mensaje.

(Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. Silvela: Yo no voy á discutir con el Sr. Alba.

Me someto al juicio del Congreso, y él acordará si son graves ó no los sucesos á que me he referido.

Yo vengo á cumplir un deber; si no lo aprueba, me someteré á su fallo.

Un secretario pregunta á la Cámara si autoriza que haga uso de la palabra el Sr. Silvela.

Voces en la mayoría: Nominal, nominal.

Son muchos los diputados de la mayoría que tratan de ahogar con sus gritos las protestas de los conservadores.

El ministro de la Gobernación: Yo no creo que sea la verdadera interpretación del articulo 16 del Reglamanto la que le da el Sr. Silvela; pero desde el momento que se trata de un personaje de tanto prestigio y del jefe de la minoria más numerosa de la Cámara, si así lo quiere, yo creo que el Congreso debe decidir que se le conceda el uso de la palabra. (Rumores).

El Sr. Silvela: Lo ocurrido estos dias entraña una infracción de la Constitución, que es ley fundamental admitida por todos.

Yo vengo á fijar el carácter de urgencia á la negación de los principios sagrados que han sido objeto de persecución y de atropellos en las calles.

Yo vengo á pedir que se mantenga el principio de autoridad de que tanto necesita este gobierno, que se caracteriza por sus complacencias.

Se habla aquí de la constitución del Parlamento. ¿Y qué esperanzas trae hasta hoy para el alivio del pais?

¿Leyes económicas? ¿Soluciones del problema social? No hay nada.

Celébrase un mitin; en aquel acto se perpetan enormes delitos de palabra. ¿Qué hizo la autoridad?

Yo deseo saber si el gobierno entiende que la autoridad no está obligada á disolver esa clase de reuniones, como todas las demás en que se infringen las leyes.

En aquel mitin se agotó la lista de las palabras violentas é insultantes.

La celebración del Jubileo se hizo de una manera correcta y exquisita.

En aquella manifestación nadie contrarió ni violentó las creencias y sentimientos de nadie; mientras que en el mitin...

El Sr. Blasco Ibáñez: Nos comimos los niños crudos.

El Sr. Garcia Alix: Aprendan á callarse.

El Sr. Soriano: No nos da la gana.

El Sr. Garcia Alix: Cállese usted.

Los conservadores protestan é interrumpen con rumores á los republicanos. (Gran escándalo.)

Por fin se calma el tumulto y continúa hablando el Sr. Silvela.

Es imposible [illegible] tumultos y desórdenes; porque no han ocurrido sólo en Madrid, sino en Pamplona, en Valencia.

El Sr. Blasco Ibañez pide la palabra.

El Sr. Silvela continúa y pide que se distinga bien entre el fondo de la cuestión religiosa, que es asunto para tratado con más detenimiento, y lo que va á decir esta tarde.

En Valencia se ha atacado lo más santo: la conciencia humana.

Los católicos de allí se han visto apaleados en las calles y encerrados en los templos.

Esto en modo alguno debia consentirse.

(Muy bien entre los conservadores).

Lee el orador los aterradores epígrafes que inserta *El Pueblo* al dar cuenta de los sucesos de Valencia.

La mayoria se asombra diciendo: ¡Ah!...

La Constitución ampara el derecho de los católicos, sigue diciendo el Sr. Silvela, y las autoridades tienen el deber de proteger á las manifestaciones religiosas contra el mundo y frente á frente de cualquier enemigo.

¿Lo entendeis vosotros así?

En caso contrario, decid claramente cuál es la interpretación que dais á la Constitución, que no puede ser otra que la indicada.

Si los preceptos constitucionales no los conceptuais conformes, podeis modificarlos, pero entre tanto hay que respetar el derecho legal.

(Muy bien en los conservadores).

Recordad que hace poco tiempo se llegó á un acuerdo entre las fuerzas avanzadas y los conservadores, y ahora, cuando más necesaria es la paz en el pais unos cuantos sectarios pretenden arrancarnos la tranquilidad, cerrar nuestras fábricas, turbar el orden público.

(Bravos entre las filas conservadoras).

Ahora bien: estas turbas que amenazan y pretenden apalear á mujeres indefensas, que viven en el contubernio político más repugnante, ¿merecen vuestros aplausos?

El Sr. Blasco Ibañez: ¡Jesuita!

El Sr. Soriano: Estas turbas son tan honradas como S. S.

(Protestas en los conservadores).

El Sr. Silvela: Ciego estará el que no vea que en esta lucha en que no interviene más que una parte de los republicanos se pretende herir lo más sagrado del pueblo español: el sentimiento religioso.

Diga con franqueza el gobierno qué piensa hacer en este punto, porque las conciencias honradas piden con justicia que les preste la debida protección.

(Muy bien entre los conservadores).

El Sr. Moret contesta al jefe de los conservadores manifestando que desde el advenimiento del partido liberal al poder ha renacido la calma en los espíritus, entonces muy agitados por la cuestión religiosa.

Juzga el debate inoportuno porque puede contribuir á excitar más las pasiones en Valencia y otros puntos.

(Aprobación en la mayoria).

Recuerda que en los últimos tiempos de los conservadores los alborotos por las cuestiones religiosas eran casi diarios.

(Aprobación).

Añade que en otras naciones ocurren con frecuencia en estos momentos á causa de haber sido exacerbados los ánimos.

En las últimas fiestas religiosas se ha celebrado el jubileo en millares de pueblos españoles y sólo en dos ó tres ha habido ligeras alteraciones del orden público, siendo inmediatamente sofocadas.

En cuanto á la reunión del domingo último, desde el momento que el mitin se convirtió en manifestación debió el delegado suspenderlo y como no lo hizo ha sido castigado.

También se ha censurado al gobierno por esta manifestación tan importante según el Sr. Silvela, y de tan poco interés á juicio de *La Epoca*, que ni siquiera se apercibió la gente que salía de la plaza de toros.

Hay que advertir que esta manifestación la [illegible] del periódico conservador.

Cuando acabado el mitin un capitán de seguridad con noventa hombres cortó el paso á los manifestantes, le dijeron éstos que no iban en manifestación, sino únicamente á acompañar á algunos oradores.

A pesar de esto debió el capitán disolver los grupos, y como no lo hizo, se le ha castigado también.

Respecto del gobernador, al saber que la manifestación se encontraba en la calle de Alcalá acudió personalmente, encontrándose ante el dilema de hacer derramar sangre ó exhortar á los manifestantes á que se disolvieran.

Optó por lo último, y el gobierno, que aprobó su conducta, asume la responsabilidad de ello.

Respecto á como piensa el gobierno, ocioso creo decir que ha permitido siempre y permitirá toda clase de manifestaciones que estén dentro de la ley.

Cuantas se han solicitado, otras tantas ha permitido, porque el gobierno es liberal y su linea de conducta en este punto es garantía de orden público.

Como muestra del pensamiento del gobierno en esta cuestión voy á citaros el siguiente sucedido:

No hace muchos dias me escribió un arzobispo pidiéndome que no autorizara una procesión que habia de verificarse, por temor de que se alterase el orden público, pero yo le manifesté que la autorizaria porque le disponian nuestras leyes y que si fuese preciso saldrian las tropas para mantener el orden.

(Aprobación).

A pesar de esto el Sr. Silvela ha venido aquí á dirigir censuras en tono lúgubre.

Yo, por mi parte, no quiero caldear la atmósfera como aquí ha venido á hacerlo el jefe de los conservadores.

(Aplausos).

Pocos meses han pasado desde que el señor Silvela ocupaba el poder y en todas las cuestiones de orden público encontraba apoyo en nosotros, en vez de hacer lo que él aquí ha hecho que es excitar las pasiones de la derecha para buscar un conflicto, como pretende hacer el hombre de las tropas en la calle.

(Aplausos).

Mientras S. S. hablaba de Valencia yo elevaba la mirada á Pamplona, donde ha habido manifestaciones religiosas en las que se ha pretendido arrancar el ros de la cabeza de un soldado español.

(Aplausos en la mayoría; protestas entre los carlistas).

El Sr. Moret: No protesten SS. SS. porque digo lo que es cierto, y lo demostraré con los telegramas que he recibido.

El Sr. Irigaray: Iba de paisano.

El Sr. Moret: Ya le demostraré que S. S. está equivocado.

Lee un telegrama del fiscal de Pamplona en que cuenta lo ocurrido con gran lujo de detalles.

Como dijera el telegrama que se intentó quitar el sombrero á un individuo, el señor Irigaray dice: Esto es.

Sigue el Sr. Moret leyendo y resulta que después se intentó arrancar el ros á un soldado que iba de uniforme.

Se promueve un altercado entre los carlistas y la mayoria, cruzándose algunas frases fuertes.

El Sr. Moret dice que los soldados no tienen el deber de quitarse el ros más que ante la Ostia consagrada.

Correo de Madrid

27 de Junio.

Caso de que se volviese á suscitar el debate sobre la cuestión religiosa, el diputado republicano D. Melquiades Alvarez hablará en nombre de dicha minoría.

Los republicanos se han quejado al señor Romero [illegible]ledo por haber cortado el debate de esta [illegible] en el Congreso.

El Sr. Romero les contestó que debían estarle agradecidos, pues seguramente hubiera incurrido en exageraciones, excitando más que lo estaban los ánimos.

—La comisión de actas ha aprobado las de Solsona, Caspe y Valladolid.

En la Audiencia el jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa del cabo Mariné, siendo condenado el asesino Navarro á cadena perpetua.

—A hora muy avanzada terminó la conferencia que en el despacho de la Presidencia celebraron en el Congreso los Sres. Sagasta, Vega de Armijo, Canalejas, marqués de Teverga y duque de Almodóvar.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que se trataría de convencer al Sr. Vega de Armijo á que no dimita el cargo de presidente de la Cámara.

—El conde de Romanones ha dicho públicamente que el marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que no volverá á presidir ninguna sesión en la que se discutan actas.

Añadió que no ha pedido ser presidente del Congreso, pero que continuará siéndolo sólo en el caso de que al elegir definitivamente la mesa obtenga una nutrida votación.

El primer vicepresidente del Congreso, señor Rodrigáñez, se ha hecho cargo hoy de los asuntos de la presidencia.

La Correspondencia dice que al gobierno le preocupa bastante la actitud del Vega de Armijo, pues si marcha, seguramente surgirá una crisis parcial.

Esta actitud la califica dicho periódico de rebelde, añadiendo que el conflicto á que dé lugar afectará más al demócrata marqués que al gobierno.

La Epoca dice que se admitirá la dimisión al Sr. Vega de Armijo y que todos los indicios son favorables al Sr. Canalejas para sustituirle, pasando entonces el Sr. Moret al ministerio de Estado, pues dada la íntima amistad que el duque de Almodóvar tiene con el Sr. Vega de Armijo, es seguro que también dimitirá.

Los esfuerzos del Sr. Sagasta se encaminan á que la crisis no sea mayor.

—Cuando se discuta el Mensaje de la Corona en el Senado, presentarán enmiendas los Sres. marqués de Pidal y Allendesalazar.

—No habrá voto particular en el acta de Cabra y es seguro, pues la mayoria queda en libertad de votar, que será proclamado diputado el Sr. Sánchez Guerra.

—El diputado carlista Sr. Sanz se lamentaba esta tarde de la precipitación con que ha sido suspendido el debate del Congreso, pues él hubiera hablado acerca de lo ocurrido en Pamplona.

El Imparcial, en su edición de provincias, dice que es fuerza reconocer que el Sr. Silvela no estuvo afortunado.

El Heraldo dice que el discurso del Sr. Silvela fué de rudo ataque para los anticlericales, deseaba conocer la opinión del gobierno sobre el asunto que se debatia, pero su discurso tuvo tonos de tal naturaleza que se caldearon las pasiones y sus observaciones dieron lugar á los aplausos de los conservadores, al silencio de la mayoria y á las protestas enérgicas de los republicanos.

El Sr. Moret no podia hacerse solidario de lo expuesto por el Sr. Silvela y en el desarrollo de sus ideas estuvo verdaderamente feliz.

El Sr. Silvela cayó de lo sublime en lo ridículo, dice *El Nacional*.

Estuvo valiente si, aún cuando esto es muy facil ser estando en la oposición y cuando sobre todo se trata de defender una jefatura que se escapa de las manos.

El Sr. Moret estuvo afortunado y muy oportuno el Sr. Romero al cortar el debate.

—El Sr. Silvela no estuvo dueño de si mismo, añade *El Español*.

Estuvo lúgubre.

El *Heraldo* recuerda la Real orden de 8 de Enero de 1860, dada por el general Prim, sobre la práctica religiosa en el ejército.

EN LA DIPUTACIÓN

Como teniamos anunciado, ayer celebró sesión extraordinaria nuestra corporación provincial.

A las 12'40 abrió la sesión el Sr. Huguer, viéndose en los escaños, á los Sres. Esplugas, Vallvé, Fábregas, Cañellas, Saludes, Boronat, Olesa, Pellejá, Ribás y Romagosa.

El secretario dió lectura al acta anterior, que fué aprobada.

El Sr. Huguer enteró al consistorio de haber recibido varias cartas [illegible] dos y senadores por la provincia, o[illegible]éndose á la Diputación para todos cuantos asuntos puedan serle necesaria su cooperación.

Asi mismo dió cuenta de haber escrito á dichas personalidades dándoles las gracias por los tradajos realizados para el levantamiento del embargo del 66 por ciento que pesaba sobre la Diputación.

El Sr. Olesa dice que deben aceptarse con gratitud las ofertas de los señores diputados y senadores.

El Sr. Ribás manifiesta que debe ponérseles una comunicación de los acuerdos tomados por la Diputación.

Dióse cuenta de los acuerdos interinos adoptados por la Comisión provincial, que fueron aprobados.

La corporación provincial quedó enterada de la Real orden rebajando el embargo trabado por la Hacienda, según la cual queda reducido al 15 por ciento de los ingresos.

El señor señor secretario dió lectura á dos Reales órdenes sobre pago de estancias de alienados al Hospital de Santa Cruz de Barcelona, acordándose que pasaran á la Comisión provincial.

Y no figurando en la convocatoria otros asuntos, se levantó la sesión. Eran las 13'30.

MILITARES

Procedente de Barcelona llegó anteanoche á esta capital el general de división D. Ignacio de Montaner é Iraola, recientemente nombrado gobernador militar de esta plaza y provincia.

Acompañaban al Sr. de Montaner, su ayudante y el señor marqués de Puerto-Rico, que fué á recibirle á una de las estaciones próximas.

En la estación esperaban al nuevo gobernador militar, gran número de jefes y oficiales de esta guarnición.

Al darle nuestra más cordial bienvenida, deseamos le sea grata la estancia entre nosotros.

Se ha concedido el ingreso en la guardia civil, habiendo sido destinado al escuadrón de caballería de esta capital, al soldado licenciado Marcelino Argüelles Fernández.

En la tarde de anteayer practicó ejercicios deinstrucción en el campo de Marte una compañía del regimiento de Almansa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 1.º—Causa procedente del Juzgado de Falset sobre desobediencia, contra Francisco Barceló Quintana, ponente señor presidente, abogado Sr. García, procurador Sr. Mateu.

Dia 2.—Del Juzgado de Montblanch sobre injurias contra Josefa Montsany Talavera, ponente Sr. Soler, abogado Sr. Meroles, procurador Sr. Elias.

Dia 3.—Del de Falset, sobre hurto, contra Juan B. Bornell Barga, ponente Sr. Soler, abogado Sr. Munté, procurador Sr. Alfonso.

Dia 4.—Del de Tortosa sobre estafa, contra Jaime Casas Ariño, ponente Sr. Rios, abogado Sr. Morera, procurador Sr. Monguió.

Dia 5.—Del de Reus, sobre estupro, contra José Roig Roig, ponente Sr. Soler, abogados Sres. Ventosa y Rabasa, procuradores señores Planas y Forn.

Dia 6.—Del de Falset, sobre lesiones, contra Cosme Rofes Ciurana, ponente señor presidente, abogado Sr. Munté, procurador señor Elias.

SECCION SEGUNDA

Ninguno.

***

Fallos pronunciados durante la presente semana:

SECCION PRIMERA

En la causa procedente del Juzgado de Falset, sobre lesiones, contra Francisco Solé Chanué, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, 60 pesetas de indemnización al perjudicado y costas.

En la procedente del mismo Juzgado, sobre robo, contra Tomás Benaiges Benaiges. se le han impuesto un año y un dia de prisión correccional. (De conformidad).

En la del Juzgado de Montblanch, sobre daños, contra cuatro niños menores de doce años, ha recaido sentencia absolutoria por falta de discernimiento.

SECCIÓN SEGUNDA

En la del Juzgado de Gandesa sobre hurto, contra Lorenzo Caballé Adriá, ha sido coudenado al pago de 125 pesetas de multa, 5'25 pesetas de indemnización al perjudicado y costas. (De conformidad.)

***

El juicio que estaba señalado para ayer en la Audiencia, se suspendió por incomparencia del procesado.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

D.ª Concepción Sabaté y Montané ha sido nombrado sustituto de la maestra de la escuela de Las Pilas.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de La Riba D. Antonio Solé Solé.

D.ª Maria de los Dolores Ferré Bes ha sido nombrada maestra de niñas de Vandellós, asignándole el haber anual de 412'50 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los Sres. Andreu, Teixidó, Cuchí (don R.), Prats, Barba, Juval, Panasachs y otro, celebró ayer sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Es leida y aprobada el acta de la anterior.

La Corporación queda enterada de que las autoridades eclesiásticas han dado las gracias por la cooperación que se ha prestado á las manifestaciones político-religiosas del Jubileo. (¡Buen galardón para la Tarragona liberal!)

El Municipio queda asi mismo enterado de la comunicación de la Junta sindical participando que se halla dispuesta á continuar al frente de la administraeión gremial de consumos.

Se autoriza á D. Jaime Oliva para trasladar un toldo y un rótulo.

Dase cuenta del dictámen de la Comisión de aguas, fijando en 800 plumas la cantidad de agua que se necesita en esta ciudad, pasado cuyo límite se considerarán sobrantes.

Se entabla un ligero debate por pedir el señor Panasachs que quede el dictámen sobre la mesa, aprobándose por fin en votación ordinaria y por mayoria de votos.

Es aprobada la cuenta de honorarios devengados en la visita de inspección practicada en la farmacia abierta por D. Modesto Plana en la calle Real.

A la Comisión de Gobernación pase la instancia de D. Salvador Jordá, pidiendo se le nombre auxiliar de la Contaduria municipal.

La instancia del «Centro industrial» ofreciendo encargarse de la administración del impuesto de Consumos, comprometiéndose á rebajar las actuales tarifas pasa á la Comisión respectiva.

Se autoriza á D. Raimundo Sanromá para pintar una fachada de la calle de Apodaca y se acuerda que para efectuar obras de esa indole baste solo el dictamen del arquitecto.

Se otorga á D. José Soriano la confección de trajes para los guardias municipales y rurales y se levanta la sesión.

Noticias generales

La prensa de Barcelona da cuenta estos dias de que al parecer, existen indicios de haberse descubierto al verdadero autor del crímen de la calle del Parlamento, ocurrido en aquella ciudad hace pocos años y por el cual murió en el patíbulo Silvestre Lluis.

Se señala como autor del delito á un cuñado de Silvestre llamado Florentino Rosich, el cual se dice que después de herir ayer á una joven á quien pretendia en la calle de Mendizábal, antes de ser detenido arrojó unos papeles, en los cuales, trazadas con lápiz, aparecen algunas líneas que le comprometen.

La justicia nos dirá lo que haya de cierto en todo esto, que ha producido honda sensación en la capital del Principado.

Comunican de Magalán (Zaragoza), que anteayer quedó destruida la fábrica de alcoholes de Canalias Hermanos por un incendio.

El siniestro comenzó por el almacén de alcohol, donde se hallaban depositados todos los productos de la actual campaña.

Quedó completamente destruido el edificio y los aparatos. Las pérdidas han sido considerables.

Dicen de Segovia que anteayer descargaron, unas tras otras, formidables tormentas sobre dicha ciudad.

Un rayo cayó en el convento de monjas de San Vicente, incendiando el ala derecha del edificio.

Las religiosas, aterradas por la exhalación, empezaron á correr despavoridas por los claustros del convento dando voces de auxilio.

Del que fué palacio de la condesa de Superunda en Avila, han sido robados varios tapices antiquísimos, algnnas imágenes de plata del oratorio y otros objetos de valor.

Varios de los objetos robados los han encontrado los serenos escondidos en unas matas del paseo del Rastro.

Se está sobre la pista de los ladrones.

Notas de la localidad

En atento B. L. M. nos participó ayer haber tomado posesión del mando de esta plaza y provincia el general de división D. Ignacio de Montaner.

Agradecemos los corteses ofrecimientos que nos hace, así como la deferencia que con nosotros ha tenido.

En el primer suelto de «Notas de la localidad» inserto en la edición de ayer aparecen algnnos errores de concepto, que no dudamos habrá subsanado el buen criterio de los lectores.

Con las tradicionales y típicas fogatas ayer celebróse en esta ciudad la verbena de San Pedro, viéndose muy concurridas las principales vias de la ciudad.

En las casitas de campo y los mansos del término municipal notóse bastante animación.

Conforme anunciamos, en el «Centro de instrucción musical», establecido en el Salón-Aytarde, una solemne velada, durante la cual se celebrará mañana, á las cnatro de la tarde, una solemne velada, durante la cual se repartirán las notas obtenidas por los alumnos de ambos sexos en el curso de 1900 á 1901.

Galantemente invitados, prometemos asistir al acto, si nuestras ocupaciones no nos lo impiden.

El esceso de original hizo que nos viéramos obligados á retirar de nuestra edición anterior la sección de «Militares» que, aundebidamente rectificado, publicamos hoy, debidamente rectificado.

Con la solemnidad de costumbre se celebrará hoy en la Catedral Basílica la fiesta del apóstol San Pedro.

Temporalmente se ha ausentado de esta ciudad nuestro estimado amigo y director D. Rafael Cañellas.

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en el barrio de San Pedro.

Hallábanse algunos sugetos levantando el toldo destinado al baile que debia celebrarse por la noche, cuando sin apercibirse de ello nadie vínose al suelo uno de los altos palos que se habian colocado, dando sobre la cabeza de un infeliz pescador llamado Mariano Barrot, que falleció instantáneamente.

La víctima era natural de esta ciudad y contaba 60 años de edad.

Avisado el Juzgado, acudió al lugar del triste suceso, instruyendo las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver.

Con objeto de resolver varias incidencias de quintas ayer reunióse en sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Las Compañias de los ferrocarriles de M. Z. A. y del Norte han acordado restablecer en el presente año el servicio especial de viajeros que para los puertos del Cantábrico ha regido en años anteriores.

Las estaciones de Barcelona y despachos centrales de ambas Compañias, expenderán diariamente billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, con destino á Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril, Cornes y Portas.

La estación de Reus M. Z. A. expenderá asimismo billetes para dichos destinos.

En los carteles expuestos al público se detallan los precios y condiciones que rigen el expresado servicio, que tendrá lugar desde 1.º de Julio hasta 12 de Septiembre próximos.

Por Real orden de 21 de los corrientes de la Dirección general de Contribuciones, se ha prorrogado hasta el 31 de Julio próximo el periodo de cobranza voluntaria de las cédulas personales del presente año de 1901.

De nueve á once de la noche amenizará hoy el paseo central de la rambla de San Juan la brillante banda de música del regimieuto de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

1.º «El zapador», paso-doble.
2.º «Los mosqueteros grises».
3.º «Moraima», capricho.
4.º «Modestia», walses.
5.º «Triana», paso-doble.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta capital á nuestro querido amigo el rico propietario y representante de nuestro partido en Espluga de Francolí, D. José M.ª Rendé.

La *Gaceta* de ayer publica la subasta contrata para la impresión del *Boletín oficial de ventas de Bienes nacionales* de esta provincia.

Durante el mes de Julio próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Dias 22, 23 y 24, Bonastre, Corbera, La Nou y Pradell; 30 y 31, Espluga de Francolí, La Riba, Morell, Vilallonga y Sarreal.

Del 22 al 25 celebrarán su feria anual Creixell y Reus.

En el sitio denominado «Polvorín», próximo á la playa del Milagro, se inaugurará hoy por la tarde el tiro de palomo.

Hoy se trasladará á Reus la banda de música del regimiento de Luchana, con objeto de tomar parte en la fiesta mayor de la vecina ciudad.

La Comisión provincial celebró ayer sesión, despachando varios asuntos pendientes de resolución.

Boletín oficial

Anuncio de registro de pertenencias mineras en el término municipal de la Selva.

—Otro participando que la comprobación y contrastación periódica de las pesas y medidas en el partido de Reus se efectuará en los dias 11, 12, 13, 15, 16, y 17.

—La Dirección general de Obras públicas señala el dia 27 del próximo mes de Julio para la subasta de las obras del trozo 2.º de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa.

—R. O. otorgando á D. Salvador Ribes Mas-

deu la concesión del servicio de barcaje que tiene establecido en el Ebro.

—Circular de la Tesoreria de Hacienda relacionando los Municipios que no han cumplido con lo ordenado en la de 7 de Agosto proximo pasado.

—La Alcaldia de la Cenia publica el acuerdo del Ayuntamiento sobre el contrato del alumbrado público de la población por medio de la elecricidad.

—La de Alcover convoca á todos los propietarios de terrenos regables de las aguas cuyas peredades radican en la partida llamada de la «Serra» á una reunión que tendrá lugar el dia 28 de Julio pròximo.

—Las de Solivella, Irlas y Cabra, tienen de manifiesto el apéndice al amillaramiento.

—La de Cabra anuncia la vacante de agente recaudador del Municipio; y la de Pobla de Masaluca la de médico titular.

—La Junta municipal de Torre de Fontaubella solicita autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

—Acuerdos de la Comisión provincial.

Ecos de la provincia

Dicen de Reus:

La cuestión de las huelgas de esta localidad continúa en el mismo estado, sin que se logre encontrar una fórmula que solucione el conflicto á pesar de las reuniones múltiples que al efecto ayer se celebraron.

Los oficiales del ramo de pipería acudieron ayer á los respectivos talleres retirando de los mismos las herramientas de su pertenencia que venian utilizando en los trabajos.

El fiscal de S. M. ha juzgado que no procede el excarcelamiento de los ocho procesados por los sangrientos sucesos ocurridos en Tortosa en la luctuosa noche del 16 de Abril de 1899 y cuya libertad decretó el juez interino de la ciudad del Ebró, D. Luis Bau.

Hoy celebra su fiesta mayor la vecina ciudad de Reus en la que se verificarán los festejos de costumbre.

Crònica oficial

Administracion Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Fuente

A. Nolla 121 litros vino, 12'10 pesetas.—P. Borrell 97 id. aceite y 41 ks. jabón, 25'15.—J. Sans 187 litrós aceite, 37'40.—L. Ferré 27 conejos, 27 pollos y 1300 huevos, 9'51.—J. Vidal 685 litros vino, 58'50.—M. Folch 800 huevos, 12 litros vino y 1 id. aceite, 5'03.—A. Pascual 500 ks. legumbres y 2350 huevos, 12'18. —F. Bó 1414 litros vino y 132 id. aguardiente 19°, 167'80.—P. Beltrán 117 id. vino, 14'04. —A. Ferré 200 ks. harina, 5.—R. Ventosa 2 bocoyes alcohol á depósito, 5.—F. Escardó 2000 ks. harina, 50.—J. Oliva 3000 id. id., 75. —T. Andreu 41 id. jabón, 6'15.—J. Sans 41 idem id., 6'15.—P. Borreli 1000 id. carbón, 5'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 53'92.

Total, 548'43 pesetas.

Fielato de la Cantera

M. Blanch 65 ks. esperma y 2 ks. cera, 10'45 pesetas.—F. Robles 50 ks. manteca cerdo, 16.—J. Grau 62 litros vino, 7'44.—J. Andreu 60 id. id., 7'20.—L. Gomez 71 gallinas y 14 pollos, 12'5.—C. Serret 18 ks. cera, 6.—A. Plana 40 ks. esperma, 6.—J. Coll 70 litros caña de 28° y 69 id. de ron de 18°, 34'80.—Requena 2 bocoyes aguardiente, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 19'23.

Total, 125'13 pesetas.

Fielato del Muelle

A. Más 1000 ks. atún, 5'50 pesetas.—A. Figuerola 200 ks. harina, 5.—Bonsoms 20 bocoyes alcohol, 50.—H. de López 10 id. id., 25. —Dalmau 20 id. vino, 25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'15.

Total, 116'65 pesetas.

Fielato de Mangrané

J. Segura 1000 ks. harina, 25 pesetas.—J. Segura 1000 id. id., 25.—E. Batalla 1000 id. idem, 25.—A. Roig 600 id. id., 15.—A. Roig 600 id. id., 15.

Total, 105'00 pesetas.

Fielato de la Cadena

A. Sans 230 ks. trigo, 5'7 pesetas.—F. Iglesias 2151 litros vino, 215'10.—J. Bové 60 id. id., 7'20.

Por partidas menores de 5 pesetas, 16'45.

Total, 243'81 pesetas.

Fielato de San Pedro

J. Sans 4.121 ks. aceite 824'20 pesetas.— F. Estil-les 136 litros vino, 13'60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'00.

Total, 848'80 pesetas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 15'12 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 19'11 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—R. Huguet 1 buey de 144'10 ks. y 18 carneros de 244'40 kilos, 84'70.—S. Alimbau 15 carneros de 206'30 ks., 47'08.—J. Gaspá 1 buey de 189'60 kilos, 40'42.—M. Ibañez 7 carneros de 91'10 kilos, 19'97.—M. Solé 2 bueyes de 204'30 ks. y 4 carneros de 50 ks., 56'86.—R. Pijuan 11 cabritos de 33'60 ks., 7'05.

Total, 4 bueyes de 538 ks., 44 carneros de 591'80 ks. y 11 cabritos de 33'60 ks., 256'07.

Fielato Central

Estanislao Guinovart 1.440 litros vino del término, 108 pesetas.—F. Virgili 8.810 ks. arroz, 212'76.—Libritos varias especies procedentes del Fielata de San Pedro, 10.

Total, 330'76 pesetas.

Recaudación total, 2.608'88 pesetas.

Tarragona 27 de Junio de 1901.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor comandante de Luchana D. Emilio Boy.

Hospital y provisiones, capitán 6.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Pedro Zoilo León Pomerol; Jaime Maten Guasch; Crisanta Gimenez Iñestas; Sebastián Icart Vall.

FALLECIDOS.—Raimunda Porta March, plaza de San Juan 10, (1 1/2 años).—Buenaventura Barenys Girenes, Afueras 27. (7 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—✠ S. Pedro y S. Pablo apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conmemoración de San Pablo aptl, Sta. Emiliana mr. y S. Marcial ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Correa en el Sagrado Corazón.

CULTOS DE HOY

San Francisco.—A las nueve y media oficio solemne. Por la tarde á las cinco rosario y meditación.

CULTOS DE MAÑANA

Se obsequiará al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, á las nueve y media, con oficio solemne por la capilla del Sr. Gols; y por la tarde, á las cinco, con rosario rezado, trisagio cantado por la referida capilla, mes del Sagrado Corazón y canto de letrillas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Huérfanas. S. D. M., se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco y cuatro á ocho.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y por la tarde á las siete y cuarto en la capilla del Santísimo Sacramento.

Stma. Trinidad.—A las siete de la tarde con exposición, canto del Seráfico Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete de la mañana.

San Francisco.—A las seis y á las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición y plática por un Padre jesuita.

San Miguel.—A las siete, durante la misa.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las seiete de la mañana.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen. —A las seis y media, durante la misa.

Movimiento comercial

Mercado de Tarragona

La regular cosecha de cereales que actualmente está levantándose en toda nuestra comarca y la buena perspectiva que hasta ahora presentan los viñedos no filoxerados, contribuyen poderosamente á dar animación á los asiduos concurrentes á nuestros mercados, que se congregan en crecido número desde hace algunas semanas, sin duda porque las transacciones en vinos, almendra y cereales se efectuan ya con alguna mayor facilicidad gracias á la buena disposición que parece presentar nuestro comercio, ávido de recuperar el tiempo que en calma acaba de transcurrir.

Cotizamos:

VINOS.—De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas la carga.

De la Canonja, de 20 á 23.

De Reus y comarca, de 20 á 25.

Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 4 1/2 á 5 rs. el grado.

VINOS BLANCOS.—De 15 á 17 pesetas carga.

ESPÍRITUS.—Cotizamos.

Rectificados.—De 82 á 88 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 62 á 67 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco, refinado, á 10 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 52 á 57 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 8 1/2 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos.

Vino, de 19 1/2° á 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2° á 50 los id. id.

Idem de 17 1/2 á 39 id. id.

HOLANDAS.—De 7 á 9 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes:

Blancas de 38 á 42 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 40 á 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 20 á 20 1/2 reales cuartan; nuevos, de 18 á 19.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartán.

De Arrieria de 15 á 16.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 59 á 61 pesetas los 50'40 kilos.—Comun, á 20 pesetas cuartera: Esperanza, 25 á 26.

AVELLANA.—Embarque, á 32 pesetas saco, negreta escogida, á 36; cosechero, á 34 saco de 58'40 kilos.

ARREJONES.—De 11'50 á 12 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primera, á 44 pesetas los 40 kilos; Islandia crecido, á 42.

TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 17 pesetas los 55 k. Marianópoli, á 18.

AZÚCARES.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 46: terciados, 45; quebrados, 44; molidos, de 42 á 44; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, de 14 á 16 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes:

De 1.ª de reales 17'50 á 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda 16'50 á 17.

2.ª á 16 id.

Terceras á 15 id.

CUARTAS.—De 7 á 8 pesetas doble cuartera.

SARDINA.—De 8 á 10 pesetas millar.

ALGARROBAS.—De 20 á 21 reales quintal.

ARROCES.—Cotizamos:

Almonquili. Núm. 0 á 32 pesetas con aumento de 0'75 por número; Bomba, núm. 0 á 42 pesetas con aumento de 1 peseta por número y saco de 100 kilos.

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 22 á 23 reales cuartera.

AVENA.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 3 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—De 21 á 22 duros los 40 kilos.

SULFATO DE COBRE.—De 85 á 90 céntimos kilo.

SAL.—Cotizamos: Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

ALUBIAS.—De 20 á 22 pesetas cuartera.

CEBADAS.—De la nueva cosecha de 6'50 á 7 pesetas cuartera de 71'60 litros.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. «José Roca», de 807 ts., c. Company, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricoma.

De Bilbao v. «Julian» de 593 ts., c. Sanchez, con efectos, consignado á los Hijos de B. Lopez.

De Bilbao y esc., v. «Cabo San Vicente», de 1300 ts., c. Garrastaju, con efectos, consignado á D. Mariano Perez.

De San Cárlos l. «Joven Pepe», con sal.

De Cullera l. «San Pablo», de 10 ts., c. Simón, con tomates, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Avilés y esc., v. «José Roca», con efectos.

Para Barcelona, v. «Julián», con tránsito.

Para San Carlos, l. «Joven Pepe», con lastre.

Para Marsella y esc., v. «Cabo San Vicente» con efectos.

Para Londres y esc., v. noruego «Wataloo» con efectos.

Telégrafo y teléfono

Loteria Nacional

Madrid, 28, 16'25.

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 100.000 pesetas, el núm. 28.814, Murcia-Murcia; con 40.000, el núm. 28.679, Málaga-Málaga; con 20.000, el núm. 15.184, Madrid-Madrid.

Los carlistas

Madrid, 28, 17'15.

Los diputados que constituyen la minoria carlista se proponen presentar una enmienda, cuando se discuta la contestación al Mensaje de la Corona, referente al Concordato, y que dará seguramente ocasión para que se plantee un amplio debate acerca de la cuestión religiosa en España.

Bolsin

Madrid, 28, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'10.

Fin próximo, 72'15.

Francós, 39'90.

Libras, 35'24.

Empréstito nuevo, 92'80.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Harina Lacteada Suiza "GALACTINA"

de la fábrica Suiza de harina lacteada LUTHI ZINGG Y C.ª BERNA

Alimento completo para los niños de teta, de la mejor leche de los Alpes suizos. El mejor alimento digestivo y nutritivo recomendado por las eminencias médicas.— 20 años de éxito.

6 DIPLOMAS DE HONOR.--13 GRANDES PREMIOS.--21 MEDALLAS DE ORO, ETC.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESPECERIAS

Vino rancio ferruginoso

NATURAL DE LOS MONTES DE POBLET (Espluga de Francolí)

PROPIETARIO JUAN CIVIT ROSELL

Estando muy bien informado por los facultativos de los perjuicios que ocasionan el vino artificial, y los buenos resultados que produce el natural, me he propuesto, por medio de este escrito, anunciar al público, el producto de mi propiedad de los montes ferruginosos de Poblet (Espluga de Francolí), ya por ser un vino rancio de superior calidad, ya por el sabor y aroma que tiene; basta con solo decir, que el que lo ha probado una vez, ya no lo olvida nunca, advirtiendo que dicho vino ha sido PREMIADO CON MEDALLA DE ORO DE PRIMERA CLASE y DIPLOMA DE HONOR por los miembros de la SOCIEDAD UNIVERSAL CIENTÍFICA EUROPEA DE BRUSELAS, haciéndome el honor de nombrarme socio de la misma.

Son varios los Médicos que han inspeccionado y aprobado los excelentes resultados de este vino, pudiendo ser muchos los que podrían dar razón de él; pero creo que bastará solo las certificaciones que acompañamos de los dos facultativos que tantos años ha que residen en esta población, las que siempre serán una garantía en favor de mi excelente vino.

LORENZO MARCH, *Médico-cirujano, socio correspondiente de la Academia y laboratorio de ciencias médicas de Cataluña, etc., etc.* Espluga de Francolí 1.° de Septiembre de 1897.—Sr. D. Juan Civit.—Muy señor mio: Aunque sea ofender su proverbial modestia, no permito que pase desapercibido de mis caros colegas el precioso tesoro que en el fondo de sus bodegas se oculta. En efecto: con una asídua práctica de veinticuatro años en esta localidad, he tenido ocasión suficiente de experimentar toda clase de vinos recomendados para diversas dolencias (Málaga, Jerez, Madera, etc.), y ninguno de ellos ha llegado á producir los óptimos efectos tónico-reconstituyentes que se obtienen con el vino generoso (rancio) y ferruginoso que usted cosecha, estando completamente indicado, siendo de efectos seguros y sorprendentes en todas las afecciones de carácter asténico, anemias, convalecencias de enfermedades agudas, crónicas, y sostener las fuerzas en las infecciones, etc., pudiendo administrarse con mano segura en todos los casos que el médico cree indicado.

Espero dispensará mi atrevimiento en hacer público su vino tónico reconstituyente, lo que usted quizás no le gustará y queda á sus órdenes su afectísimo S. S. Q. B. S. M., *Dr. D. Lorenzo March.*

JUAN ROIG VIDAL. *Médico cirujano ex-alumno interino por oposición de la Facultad de Medicina de Barcelona.*—En mi larga práctica clínica de esa población, he experimentado constantemente muy buenos resultados del vino rancio del propietario de esta D. Juan Civit; y no vacilo en recomendarlo en todas las enfermedades adinámicas (postración de fuerzas), anemias, estados consecutivos y convalecencias largas y penosas.—*Juan Roig.*—Espluga de Francolí.

PUNTOS DE VENTA: En los principales colmados y confiterias de esta capital.

Sres. Sans Hermanos, bajada de Misericordia; D. Josè Riola, Rambla de Castelar, y D. Gabriel Masip, Real.

Para detalles y pedidos al por mayor dirigirse al representante en esta capital á D JOSE ANTONIO JOVÉ, Conde de Rius 15.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan. 70, ent

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestesico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

TARJETAS DE VISITA.--Se ha recibido gran surtido

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE JUNIO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'29
9'17	13'08	6'10	9'15
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		**De San Vicente á Tarragona**	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell á Tarragona**	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

AGUA CLORURO SULFATADA FRIA

Establecimiento de primer orden dirigido por

D. FRANCISCO GRAMUNT

DUEÑO DEL HOTEL DEL CENTRO DE TARRAGONA

Vallfogona de Riucorp (provincia de Tarragona)

El balneario que se inangura en la presente temporada se halla en uno de los sitios más poéticos de esta provincia. Rodeado de parques y jardines disfrútase en él de temperatura fresca y agradable que lo convierten en deliciosa estación veraniega, contando con crecidísimo número de amplias y espléndidas habitaciones, lujosos salones de conversación, baile y billar que faciliten á los Señores concurrentes toda clase de comodidades y atractivos.

ANÁLISIS.—*Compuestos salinos.*—Cloruro sódico, 2'209 grs.; id. magnésico, 1'900 id.; Id. cálcico, 0'420 id.; Sulfato cálcico, 0'268 id.; Id. magnésico, 1'398 id.; Bicarbonato cálcico, 0'530 id.; Alúmina, 0'644 id.; Silicato sódico, 0'141 id.; Materia orgánica, 0'112 id.; Indicios de hierro y litina.

Gases.—Nitrógeno, 0'4391 c. ms.; Argon, 0'7186 id.; Oxígene, 0'8085 id.; Anhidrido carbónico, 16'002 id.

Indicaciones terapéuticas.—La experiencia ha demostrado, y eminencias médicas lo atestiguan, que las Aguas de Vallfogona de Riucorp son un poderoso y eficaz remedio para cambatir toda especie de enfermedades de índolu *herpética* y *escrofulosa*, afecciones hepáticas y urinarias (*lithiasis renal, hepática y úrica*); también se recomiendan estas aguas para combatir ciertas *neuralgias, reuma*, y finalmente para la completa curación de los infartos de las visceras abdominales, especialmente del hígado, enfermedad que en general se contrae á causa de permanecer por largo tiempo en paises cálidos como son las Indias, parte de las Américas, etcétera.

Abierto desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre.—Coches desde Tárrega y Montblanch.

Depósito general. «Gran Hotel Centro», Tarragona. Venta al pormenor, Farmacia del Centro, Tarragona.

LEVADURA SERRA

Superior á la Zarzaparrilla y á todos los depurativos conocidos hasta la fecha para combatir y hacer desaparecer los *Forúnculos* (Floroncos) y demás erupciones.

De venta: **FARMACIA DEL CENTRO**

Depòsito general: PELAYO, 9.—BARCELONA

Drogueria PLANA

ANTIGUA CASA FIGUERAS

Real 6, esquina Rebolledo, 20

Donde la industria, agricultura y artes encontrará un completo surtido en drogas, sulfato y primeras materias para abonos con riqueza garantida y de importación directa.

PRECIOS LIMITADOS VERDAD

Azufre floristela de la mejor marca

TARRAGONA

Farmacia PLANA

al lado de la antigua casa

FIGUERAS, REAL, 6

Provista de medicamentos modernos adquiridos de origen.

Completo surtido de medicación para cura antiséptica.

Especialidades nacionales y extranjeras.

Aguas minero-medicinales recientes.

TARRAGONA

ESQUELAS.--Se reciben toda la noche

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc. etc.